FORMATO ANÁLISIS DEL SECTOR

ANEXO 1

1. OBJETO:

Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor de formación titulada y/o complementaria, en la modalidad presencial en los programas de formación de la red tecnológica INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE MERCADOS Y MEDIOS DE LA COMUNICACIÓN COMERCIAL en el área temática COMERCIAL en el complejo tecnológico para la gestión Agroempresarial

2. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se clasifica en el siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPS

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia
80111600	Servicio de gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos	Servicios de Recursos Humanos

3. ASPECTOS GENERALES

3.1 SECTOR PERTENECIENTE AL OBJETO CONTRACTUAL

SECTOR ECONÓMICO
Sector terciario o de servicios
Servicios profesionales

3.2 ESTUDIO DE LA OFERTA

En el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar.

El sector de servicios en Colombia ha tenido un auge importante en los últimos años, como puede apreciarse en el informe del Ministerio de Comercio, Industria y Comercio – MinCIT, en el trimestre agosto-octubre de 2020, por sectores económicos en el entorno nacional, el correspondiente a comercio, hoteles y restaurantes (27%), fue el de mayor participación de mano de obre en la economía; siguió en importancia los servicios sociales (19,7%), el agropecuario (17,1%) y la industria (11,6%).

Así mismo, recientemente, el DANE revelo que el valor agregado de todos los sectores de servicios de la económica creció a 4.3% real anual durante el primer trimestre de 2019, superior al 2.6% registrado un año atrás. En línea con lo observado en los últimos años, dicho crecimiento logro superar el desempeño de la economía (como un todo) que se expandió solo 2.2% en el mismo periodo. Este comportamiento va en línea con los resultados de la nueva Encuesta mensual de servicios (EMS) del DANE; que paso a reemplazar la anterior medición trimestral. La EMS mostro una aceleración en los ingresos del sector servicios,

expandiéndose a ritmos del 5.7% en el primer trimestre de 2020 frente al 3.9% observado en el mismo periodo de 2019.

La creciente importancia del rol de los servicios en el comercio internacional fue recientemente resaltada por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económica (OCDE) y la OMC. Dichas organizaciones llevaron a cabo nuevas estimaciones sobre el valor de los flujos comerciales internacionales y concluyeron que la participación de los servicios en el conjunto de exportaciones teniendo en cuenta la proliferación y creciente importancia de las cadenas de valor global, es que la participación de los países en dichas cadenas depende cada vez mas de garantizar la competitividad en la industria de servicios.

Es importante entonces, considerar que el Complejo Tecnológico Para la Gestión Agroempresarial atiende a los 06 municipios de la subregión del Bajo Cauca Antioqueño en los sectores de: Agrícola, Agroindustria, Comercio, Servicios, Ambiental, Pecuario, Construcción, Deportivo y TIC'S. Desarrollando programas de formación que sean pertinentes y que cumplan con altos estándares de calidad para satisfacer las necesidades del sector productivo.

Para la atención en los 06 municipios el Complejo Tecnológico Para la Gestión Agroempresarial cuenta con su sede principal en el municipio de Caucasia y dos subsedes ubicadas en el municipio de Taraza el cual con los diferentes ambientes para el desarrollo de las actividades formativas; en los restantes 03 municipios se realizan diferentes acuerdos donde la administración municipal o las empresas privadas facilitan los espacios que cumplan con las condiciones para las actividades de formación; en todos estos espacios se atendieron en el último año más de 2.500 aprendices.

Luego de realizar un reconocimiento de los contextos nacional, regional y local a la luz de los planes de desarrollo se evidencia que todos estos enfoques y proyectos deben ser el norte que guíe la planeación del Complejo Tecnológico Para la Gestión Agroempresarial, privilegiando actuaciones orientadas a mejorar la calidad, la pertinencia y la cobertura a través de la orientación de procesos formativos acorde a las características de los aprendices, grupos y necesidades del sector y al contexto, incentivando la vinculación de saberes del entorno a todos los niveles, especialmente en el institucional y en el comunitario; generando como desafío que el Complejo Tecnológico Para la Gestión Agroempresarial de respuesta oportuna e idónea a todas estas necesidades de formación, de la mano de un recurso humano profesional, cumpliendo así con la función del SENA de invertir en el desarrollo social y técnico de los trabajadores colombianos, ofreciendo y ejecutando la formación profesional integral, para la incorporación y el desarrollo de las personas en actividades productivas que contribuyan al desarrollo social, económico y tecnológico del país, como lo establece la Ley 119 de 1994. Para el cumplimiento de los procesos misionales asignados, es menester garantizar un talento humano complementario, ante la insuficiencia de la planta de personal.

En síntesis, en el mercado colombiano existen múltiples profesionales y expertos en diferentes materias que prestan sus servicios a diversas entidades y cuyo objeto y obligaciones son similares a las que aquí se pretende contratar. Sin embargo, y una vez analizado el objeto contractual, las obligaciones y lo que se pretende satisfacer, se ha determinado que la persona a contratar deber ser: una persona que mantenga indicadores de calidad y formación, por ello el Complejo Tecnológico para la Gestión Agroempresarial, en la medida de sus necesidades trata de mantener esta clase de contratos como quiera que el conocimiento adquirido por quienes han desarrollado objetos similares cuentan con la experiencia en la misma Entidad, atendiendo el principio de economía, ahorrando tiempo en tareas de aprendizaje e inducciones con el resultado de mantener las actividades sin interrupciones beneficiando a los usuarios internos y externos. Para el análisis del sector se toman variables como las necesidades de personal para el desarrollo de la misión, visión y objetivos del Complejo, ajustando las necesidades al presupuesto asignado para la suscripción de

contratos de Servicios profesionales y de Apoyo a la Gestión, y los perfiles requeridos en cada caso en particular, garantizando la idoneidad de quienes van a desarrollar un objeto contractual y de esta manera establecer las obligaciones específicas.

El contratista debe cumplir con los requisitos de formación y experiencia exigidos en el estudio previo del presente proceso

ESTUDIO DE LA DEMANDA

Para el presente contrato se tuvo como referente los siguientes contratos históricos de la Entidad y demás entidades estatales:

No. y año	Contratista	Objeto del contrato	Plazo	Valor del contrato y forma de pago	Modalidad de selección
CO1.PCCNTR.1891058 DE 2020	JULIO ROBERTO AVILEZ	PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR DE FORMACIÓN TITULADA EN LOS PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE LA RED TECNOLÓGICA DE INVESTIGACIÓN, PLANEACIÓN Y DESARROLLO DE MERCADOS Y MEDIOS DE LA COMUNICACIÓN COMERCIAL DEL COMPLEJO TECNOLÓGICO PARA LA GESTIÓN AGROEMPRESARIAL	2 meses y 10 días	8843683 Forma de pago Mensual	Contratación Directa

Firmado digitalmente por Angie Carolina Tunjano Gutierrez

ANGIE CAROLINA TUNJANO GUTIERREZ
ORDENADORA DEL GASTO (E)

Proyecto: Viviana Benavides Mesias, Coordinadora académica de formación titulada

Reviso: Dirección Regional Antioquia